



CIVISMO

S. M. P.

M A N I Z A L E S

NUMERO 54

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE EN EL
MINISTERIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS. REGISTRO No. 205

EVERFIT! EVERFIT!

EL VESTIDO A SU MEDIDA

Paños ingleses, paños nacionales y paños tropicales.

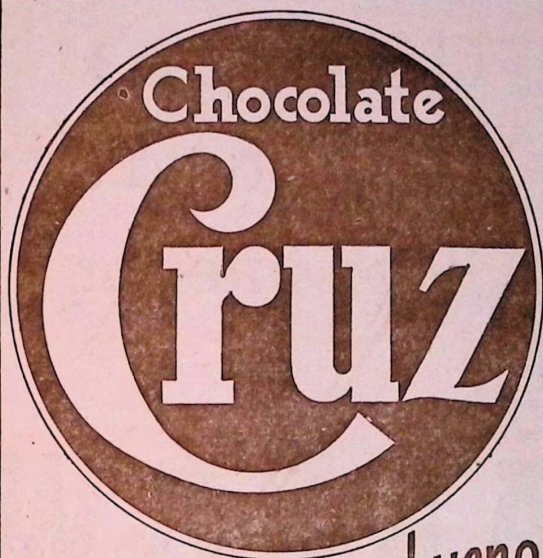
APRESURESE A VISITARNOS

LUIS RESTREPO ISAZA & Cia. Ltd.

CAJA COLOMBIANA DE AHORROS



Sus economías depositadas en la Caja Colombiana de Ahorros, además de ganarle el 3% anual de interés, están garantizadas por el Estado. :: ::



*Tiene que ser bueno
cuando se consume
tanto!*



Cía. nacional
de chocolates



C a m i s a s
C o r b a t a s
R o p a i n t e r i o r

"ARROW"



HIJOS DE LIBORIO GUTIERREZ & CIA.

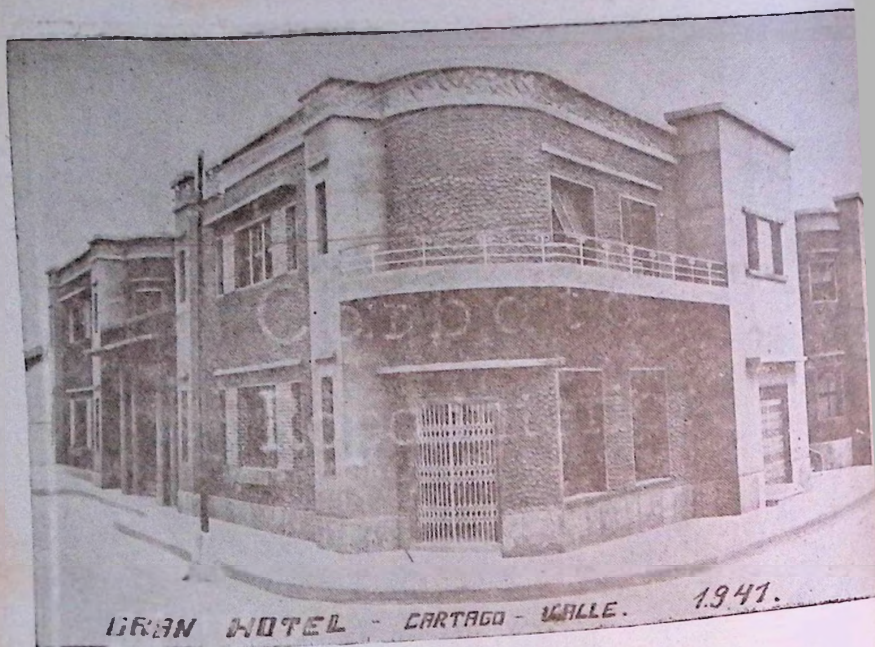
————— L I M I T A D A —————

Chocolate
LUKER



fiel
A SU FAMA

Los niños fuertes no temen.
ALIMENTE SUS NIÑOS CON
CHOCOLATE LUKER



Hotel "Mariscal Robledo"

EN LA CIUDAD DE CARTAGO

El más moderno y confortable
hotel tropical de Colombia,
gerenciado por el Hotel Esco-
rial de Manizales : : : : :

Para sus vacaciones y **week-end**
recomendamos viajar a Car-
y alojarse en el **Mariscal Rob**

Cuando viaje a Manizales, alójese en el **Hotel Esc**

CIVISMO

Organo de la S. de M. P. de Manizales.

Manizales - Caldas - Colombia - Mayo de 1942 - No. 54

La primera centuria

Un tema de incancelable vigencia es el de la digna celebración del primer centenario de Manizales. Que no ocurra con esta fecha de victorioso epinicio lo que ha sucedido a otras ciudades ilustres del país. La generalidad de las gentes confían demasiado en los auxilios extraordinarios del tesoro oficial, en la intervención de las altas jerarquías del parlamento y del estado. Una ciudad no se edifica sino sobre el esfuerzo inagotable de sus hijos, y pensar que elementos foráneos se interesen por ella más que sus propias generaciones, vinculadas por la sangre, por el afecto, por la tradición, por la vida misma, resulta, -por lo menos-, irrisorio y anti-cívico. Quien no sienta el civismo en sus propias venas y en su propio espíritu, que no opine ni colabore en las grandes obras que van a dignificar a su pueblo. No puede estar oculta una ciudad levantada sobre un monte, -dicen las escrituras sagradas-, y de la misma manera no puede permanecer escondido el movimiento de las fuerzas vitales de la sociedad, cuando tienen plintos tan elevados y austeros como los que promueven estas actividades del progreso.

Los manizaleños tienen el deber imperioso de hacer un examen de conciencia, de contrición y de atrición. La primera centuria de la fundación de la primera ciudad de Caldas no puede ser una fecha de opacos relieves. Hay que concentrar la opinión y la admiración del país en torno a nuestro esfuerzo. Rafael Maya, -en su gran oración a Manizales-, dijo que éste era un pueblo sin historia porque todavía se sentían en las calles las pisadas de sus colonizadores. Apenas al trasmontar el siglo, la capital de Caldas es una ciudad de perfiles incontrastables en el adelanto material y espiritual de la patria. Su construcción moderna, su tenacidad, su generoso contingente, su fervor por la acción y las nobles disciplinas de la inteligencia que han inspirado su alma espiritual, son títulos suficientes para adherirlos a su escudo como blasones.

Hace treinta años que la Sociedad de Mejoras Públicas viene colaborando por la defensa de los intereses manizaleños, con ardua constancia y victoriosas metas. Ninguna de sus campañas ha estado sometida al fracaso, y para sus mejores méritos, puede contar con la admiración pública que ve en esta entidad una constante defensora de sus más caros derechos.

Falta poco más de un lustro para cumplirse el primer centenario de Manizales. No podemos despreciar este tiempo oportuno para prepararnos a la memorable jornada. Es hora indeclinable de acción. Apenas contamos con el espacio suficiente para preparar los detalles más esenciales de la histórica efemérides. Necesitamos el Bosque del Centenario, el Palacio de Bellas Artes, la modernización de las avenidas que convergen al centro urbano, el Parque Olaya Herrera, -en el orden cívico-. En otros tópicos no ya del exclusivo resorte cívico, hay que propender por la terminación del acueducto, la decoración de la Catedral, la construcción de alguna obra en el solar de los Murillos, la inauguración de la Central Hidroeléctrica, y otras grandes empresas de adelanto y progreso que se nos escapan por el instante.

Qué manizaleño de estirpe se hará remiso a prestar su aporte para realizar este programa? Ninguno; estamos seguros de ello. Y sin que se preste a clasificación de servicios, cada cual más valioso y necesario. Desde el trabajo del obrero, la siembra de un árbol, hasta la contribución pecuniaria, intelectual y moral.

Debemos interesarnos por tener una ciudad digna de las tradiciones de la raza para la celebración de su primer siglo de vida. Manizales lo merece y los caldenses lo desean así, con vehemente entusiasmo.

Central Hidroeléctrica

Del informe rendido por el señor Secretario de Obras Públicas, doctor Carlos de la Cuesta Restrepo, a la H. Asamblea, tomamos el siguiente interesantísimo capítulo sobre Central Hidroeléctrica por considerarlo de vital importancia para los intereses de Manizales.

Consecuente con las anteriores ideas expresadas con toda firmeza en pasados informes, se ordenó practicar estudios de reconocimiento para determinar qué posibilidades tendría Caldas para instalar una o varias Centrales Hidroeléctricas.

Por los datos obtenidos hasta el presente no cuenta el Departamento con grandes saltos aprovechables como los de Guadalupe, el río Grande y El Buey en Antioquia. Nuestro caso es más complicado y requiere muy detenidos estudios comparativos. Seguramente se llegará a la discusión económica sobre la conveniencia de adoptar la construcción de grandes Presas en los ríos Cauca o La Vieja que son los colectores de baja pendiente más cercanos a los posibles centros industriales, o aprovechar sus afluentes de reducido caudal pero de fuertes pendientes, con plantas sucesivas hasta agotar su total recorrido utilizable. Los estudios definitivos que ahora se adelantan permitirán elegir con acierto lo que mejor convenga a las necesidades y a la capacidad económica disponible.

Hasta el presente se han practicado tres reconocimientos de importancia con los siguientes resultados: el río Cauca fue el primer objetivo de estudio por la estabilidad de su gran volumen aún en las épocas de mayor estiaje, lo que daría amplio margen de seguridad para el futuro de las obras, y porque siempre ha sido considerado por respetables opiniones como la máxima reserva disponible para el Departamento.

El reconocimiento se limitó a tratar de utilizar su gran volumen consiguiendo altura por medio de canales de bajísi-

ma pendiente. No se contempló la posibilidad de construir grandes Presos en serie como lo aconseja el notable Ingeniero doctor Julián Cock, por considerar que nuestra economía, y aún la nacional, no están al alcance de realizar tan gigantesca obra, que implicaría además una previa modificación del FF. CC. Troncal en un largo trayecto.

La construcción de un canal de mínima pendiente, también resulta impracticable económicamente según los datos adquiridos. En primer término se buscó la pendiente media del río, por la longitud y cotas exactas del FF. CC. Troncal, teniendo en consideración que los rieles son sensiblemente paralelos al río, a una altura media de diez (10) metros sobre las aguas normales.

Como el sitio más indicado para instalar una Central Hidroeléctrica en el Cauca, sería en las proximidades de la Estación Arauca, por ser éste el cruce de la carretera con el FF. CC. Troncal y al mismo tiempo el centro de gravedad de una densa población, se hicieron los cálculos sobre el sector La Virginia-Arauca..

La altura sobre el mar en La Virginia según los datos de los ingenieros del mencionado Ferrocarril, es de 900,00 metros; la de Arauca, 829,00 y la distancia entre las dos estaciones es de cuarenta y tres (43) kilómetros. Con estos elementos encontramos que la pendiente media del río es de 1,65 por mil.

Si pretendiéramos la construcción de un canal en ferrocemento con capacidad para transportar cien metros (100) cúbicos por segundo que es la máxima capacidad del río en verano según un reciente y cuidadoso aforo, necesitaríamos una sección muy aproximada de cuarenta y dos metros cuadrados, es decir 6×7 metros, y una pendiente del 0,65 por mil. Quedaría pues una pendiente útil para la caída del uno por mil (1 1.000). Partiendo de La Virginia con este canal y suponiendo para este caso que su longitud fuera igual a la del Ferrocarril, llegaríamos a la estación Arauca con cuarenta y tres metros (43) de caída bruta; pero como la casa de fuerza no podría colocarse al nivel de las aguas normales, sería necesario considerar como caída útil únicamente treinta y cinco (35) metros, lo que daría una potencia de 37.000 H. P. Potencia muy baja para el enorme costo de construcción. En consecuencia, parece descartada la posibilidad de aprovechar eco-

nómicamente el gran Cauca; pero naturalmente queda abierta la discusión.

El cuidadoso reconocimiento de los ríos Campoalegre y Chinchiná garantiza la posibilidad de obtener 36.000 H. P. en dos etapas, reguladas en tiempo por la demanda industrial. Los ríos mencionados están separados por una elevada cuchilla que conserva su altura hasta las vertientes mismas del Cauca. Esta circunstancia permite reunirlos por medio de canales en el sitio denominado "Balsora", terminal de la gran cuchilla, a una altura bruta de 300 metros sobre el FF. CC. Troncal.

El aforo del Campoalegre, practicado por el Ingeniero Carlos Gónima B. en su mayor estiaje, fue de 6.500 litros-segundo, pudiendo aprovechar mil litros más de la quebrada "La Estrella" próxima al sitio de la boca-toma elegida.

El aforo mínimo del Chinchiná, en el intenso verano, pudo fijarse en 5.000 litros por segundo.

Estimando, pues, para los dos ríos un seguro promedio de doce metros cúbicos y una altura útil de 285 mts., se obtendría una potencia efectiva de 36.500 H. P.

El emplazamiento de la casa de fuerza quedaría a 30 metros del FF. CC. Troncal, en condiciones que permiten la entrada de los rieles al propio edificio; lo que representa un gran valor económico en los transportes de la pesada maquinaria, eliminando además posibles riesgos y facilitando extraordinariamente la instalación. La longitud de la línea de alta tensión en relación con la Capital, necesario centro industrial, y con los muchos municipios favorecidos resulta económicamente muy aceptable.

Como nuestros recursos económicos son muy limitados, podría iniciarse la construcción utilizando el río Campoalegre en la primera etapa, y, cuando las demandas industriales lo exigieran, podría doblarse la potencia con el río Chinchiná.

En oposición a estos ventajosos elementos podía argumentarse que los ríos nombrados vienen reduciendo su caudal en forma impresionante con la enorme tala de sus bosques. La verdad es que el desmonte llegó a su fin en todas las hoyas hidrográficas de Caldas; quedando muy pocas reservas en las menos civilizadas. En consecuencia, los ríos redujeron ya su volumen al límite fijado ventajosamente por los eternos deshuelos de los páramos. Con estas reservas se calcularon las nuevas obras en Pereira, obteniendo un margen de seguridad perma-

nente en los más intensos veranos. Queda en favor de los cálculos la esperanza de que algún día alcanzaremos un grado de cultura que, sin apremios, inicie la repoblación forestal de nuestros ríos, indispensable para nuestra economía y progreso general.

Considerando el problema para todo el Departamento, no será posible resolverlo con una sola Central por razones de sencilla lógica. En consecuencia, se han ordenado estudios por zonas, tratando de localizar plantas con influencia sobre el mayor número posible de Municipios.

Se estudiará a fondo en el Norte el río Pozo, ya reconocido por el Ingeniero Gonzalo Echeverri M.; río que tiene una capacidad aproximada para 20.000 H. P., suficientes para proveer un gran radio de acción industrial sobre los municipios del Norte y Occidente y la de "Balsora" para el centro. En el Quindío se estudiará la total explotación en serie del río Otún, ya iniciada y que puede llegar fácilmente a 25.000 H. P., y el río La Vieja, que es la mayor reserva de esa región. En el Orinoco se estudiará el río Guarínó, que no sólo proveerá la potencia necesaria para ese sector sino también el regadío de grandes extensiones aprovechables para la agricultura mecanizada.

Antes de cerrar este capítulo de proyectos, y como complemento a las tesis sostenidas en el presente informe, deseo llamar la atención sobre el importante estudio que se practicará en el Valle de Risaralda, sin duda la mejor reserva de nuestra agricultura. Dos cordilleras en forma de compás abarcan las fértiles llanuras, que sólo necesitan regadío apropiado para transformarse en poderosa riqueza. En las cercanías del puente de "La Isla", que podríamos llamar la cabeza del compás, es posible, sin costo muy elevado, proyectar un embalse con altura suficiente para llevar canales de irrigación por ambas cordilleras hasta el río Cauca, y al mismo tiempo desarrollar energía suficiente para atender a las empresas mecanizadas que seguramente se establecerían para la explotación agrícola, como también para las poblaciones que en las cordilleras mencionadas explotan la industria cafetera. Este importante proyecto podrá ser una realidad si el concurso económico de los americanos, recientemente anunciado para el desarrollo de la agricultura en esta región, logra cristalizar.

Impuesto de Valorización

Trabajo presentado al Congreso de Sociedades de Mejoras Públicas de Bucaramanga, por el delegado por Pereira, doctor Arturo Valencia Arboleda.

Podría afirmarse que ninguno sería sitio mejor para proclamar las excelencias del Impuesto de Valorización y pedir algunas reformas que reclama su estatuto regulador, si todos los organismos del país que generosamente se preocupan por el mejoramiento público o por el ornato de sus poblaciones, estuviesen representados en tan ilustre Corporación.

En 1921, después de los artículos 1º y 2º de la Ley 25 expedida por el Congreso Nacional en las sesiones de este año, se estableció el Impuesto Directo de Valorización, parece que a instancias del entonces Ministro de Obras Públicas, doctor Esteban Jaramillo. Inicialmente quiso limitarse la aplicación del gravamen, según ejemplos que trae el mismo artículo, a obras en grande, como la construcción de diques para prevenir inundaciones, desecación de terrenos anegadizos, etc. El Decreto Ejecutivo 219 de 1923 abrió el compás de la ley, que, según parece, quiso no extenderse mucho en los casos de aplicabilidad, por el temor a que el proyecto no lograra vida en un Congreso que se reunía casi en tiempo de la Patria Boba. Dicho decreto 219 de 1923, en el artículo 2º, extendió el impuesto **a cualquiera obra de interés público local**. Hasta ahora, pues, se ha avanzado poco en la reglamentación de una materia tan importante y el tributo apenas sí puede imponérsele al propietario que obtenga lucro o aumento de capital con **cualquiera obra de interés público local**. Ese es el primer requisito: que el Cabildo respectivo declara que la obra a construirse interesa públicamente a la localidad.

El impuesto de valorización, vale decirse de una vez, es el más justo de todos cuantos hacen la organización eco-

nómica del Estado. Los derechos en la aduana, los impuestos sobre la renta, el de patrimonio, el que se reclama por las ganancias excesivas, el predial, el curiosísimo de caminos en los Departamentos de Caldas y Antioquia, se explican insuficientemente cuando se los compara con el de valorización. Tiene éste una base y raíz justa más que ninguno otro, y más equitativa que cuantos quisieran idearse. Con los primeros, se cancela al Estado la protección permanente que por medio de sus gobernantes y servicios policivos, presta a la persona, honra y bienes de los ciudadanos. Son ellos la retribución por un servicio del que podemos estar o no satisfechos, que puede parecerse bueno o malo y que muchas veces es deficiente o inocuo en la realidad. El impuesto sobre la renta, por ejemplo, va a las cajas del estado y con sus valores, en un gobierno o en otro, puede indirectamente y a pesar nuestro, cancelarse sus salarios a un gobernante inútil o necesario, pagar la burocracia indispensable o excesiva, o también retribuir guardias civiles eficaces o sicarios abusivos, y la crítica, que tiene raíces subjetivas, se hace por unos o por otros, pero se formula siempre, para los gobiernos ilustres y para los que se tienen en ese carácter. En cambio, el impuesto de valorización, o mejor, su objeto, según el artículo 3º del Decreto 219 de 1923, es atender al estudio previo y al gasto que demande la ejecución de obras que han de aumentar el valor venal de ciertos predios. Todo el sentido del gravamen se explica como la reunión, por ministerio de una orden del Estado, del capital de los ciudadanos estorbosos, o indiferentes, o ajenos al adelanto, progreso y ornato públicos, para aplicarlo con su gusto o a su pesar, a la mejora local. Cualquier ejemplo en concreto podría explicar el caso adecuadamente: si una junta de impuestos de valorización dispone la desecación de un terreno, en obra cuyos gastos de estudio, construcción y cobro del impuesto deben ser pagados por los dueños de los predios aledaños, qué significa? Que con la voluntad de los beneficiados o sin ella, para unir forzosamente el espíritu progresivo de los tales, si lo tienen, va a sanificarse una parte de la ciudad, o hacérsele más hermosa y con la única condición de que ellos paguen, a prorrata, el gasto de la obra, cuya ejecución se debe a una punta que no se lucra, que no gana nada y que ejecuta las obras empujadas sobre ese anhelo tan escaso en los ciudadanos, de hacer bellos los

pueblos, por medio de obras necesarias al progreso o embellecimiento públicos.

El impuesto de valorización, más claro, la caja que lo guarda, no es otra cosa que la afortunada arquilla que contiene, después de esfuerzos pacientes o de medios coercitivos, el pago del bueno o del mal ciudadano, que aumentó sus riquezas o ayudó al progreso con voluntad o sin ella.

La escasez de personas que se interesen por sus pueblos y tengan en mientes su adelanto, hace el gravamen más justo. Hay que darse cuenta de que, con poca dificultad, cualquier ciudad produce un médico, un abogado, un comerciante, un sacerdote virtuoso, un mecánico excelente, un aviador audaz, un militar de pundonor, un deportista, un obrero, un funcionario, etc., pero las ciudades no darán nunca el hombre necesario a su adelanto, sino tras de muchas peripecias. El Ricardo Olano, de Medellín, el Manuel Mejía Robledo en Pereira, son ciudadanos que no aparecen sino de tarde en tarde, porque el entusiasmo puesto al servicio colectivo, no tuvo otra mira que el bien común, ni otro móvil que el desprendimiento, y el hombre no suele preocuparse sino de actividades lucrativas, porque encuentra mayor gozo que, como ocurre en la mayoría de los casos, se le paguen sus preocupaciones con la contumelia o con la lapidación.

El legislador comienza, pues, estableciendo desde 1921 el tributo de la Valorización para obras que podrían llamarse propiamente nacionales. El Decreto Ejecutivo 219 de 1923 reglamenta la percepción del gravamen, y un decreto del mismo origen, -el 1702 de 1923-, modifica el anterior y aclara la forma de recaudar su valor. La Ley 89 de 1936 extendió a ciertos municipios allí especificados, los beneficios o atribuciones que confirió por la Ley 72 de 1926 al de Bogotá, y, finalmente, la Ley 63 de 1938 extendió a esos mismos municipios la facultad que, por medio del ordinal d) del artículo 1º de la Ley 195 de 1936 confirió a la capital. Esta disposición faculta a Bogotá para "dictar las medidas conducentes para hacer efectiva a favor del municipio la contribución creada por medio del artículo 3º de la Ley 25 de 1921, y determinar su inversión."

Hoy, pues, en 1941, el impuesto que se creó hace diez y ocho años, puede cobrarse, no sólo por la capital de Colombia, sino por la del departamento, por la ciudad de Quibdó, y

por aquellas poblaciones de presupuesto mayor de un millón de pesos, o que si no lo tienen, abriguen más de cincuenta mil habitantes.

La circunstancia de que la ciudad de Pereira apenas vaya a lucrarse de los beneficios de ese estatuto, ha sugerido la idea de este trabajo que llenará todos sus propósitos, si copias de él se envían por el señor Secretario del Congreso, a todas las Sociedades de Mejoras del país. A las de aquellas ciudades donde está reglamentado, para que participen de las ideas de Medellín, que quiere más amplitud de la ley, y a las que están comprendidas en su amparo, para que lo utilicen y se sirvan de sus beneficios, y, por fin, a otras donde no pueden establecerlo según la ley, para que se hagan presentes, con humos de gente mayor, para que el Congreso de la República las comprenda dentro de favor que es de tanta importancia. No parece justo que las ciudades progresen, sin que el beneficiado cancele el precio de su enriquecimiento. Injustamente se han hecho fortunas valiosas en el país, a costa del erario público que, para que todo sea colmo, ha tenido su acrecimiento en las luchas de los humildes, y bastantes ocasiones sin auxilio de los ricos, o al menos con un esfuerzo sin prorrata, llevado a regañadientes y entregado con críticas y pesares.

La Sociedad de Mejoras Públicas de Pereira desearía que se distribuyeran muchas copias del Acuerdo 40 de 1941, expedido por el Concejo Municipal de esta ciudad, para que si Pasto, por ejemplo, Santa Marta, o Cartagena, o Armenia, etc., no han utilizado tan excelente herramienta de avance, tomen de ello lo que les convenga y comiencen de una vez a organizar su adelanto. Al gravamen sobre la Valorización, según noticias, debe Manizales la extensión de su pavimento y Medellín la canalización de alguna agua central, cuyo cauce no la hacía hermosa, sino que la afeaba. Si ese deseo de difusión se cumple, la Sociedad de Mejoras de Pereira, que pidió al Cabildo la creación del impuesto, que redactó el proyecto de acuerdo, cuyo Presidente es miembro nato de la Junta de Valorización, si ese deseo de difusión se cumple, digo, mi ciudad agradecería previamente las indicaciones que las otras Sociedades pudieren hacerle para llegar hasta el Parlamento a buscar una mejor legislación al respecto. El futuro estético del país debería ser así: las Juntas de Valorización construyen

y las Sociedades de Mejoras Públicas se ocupan de la estética y la conservación adecuada.

Con salvedades, nuestros Concejos Municipales suelen ser el reducto del político de pueblo que aprovecha el pupitre diminuto para jugar al parlamento que su sabiduría mermada no le permitirá conocer. Siendo el Cabildo, en la generalidad de los casos, el cubil que guarda la fiera municipal, él no se preocupa mucho por saber hasta donde la legislación ha dado facilidades al adelanto de los pueblos. De allí que se haga necesario que las Sociedades de Mejoras redacten ellas mismas el acuerdo respectivo y lo envíen al Concejo, para que sufra sus debates y aprobación. La Sociedad de Mejoras de Pereira, o la Junta de Valorización de esta ciudad, ofrecen, por mi conducto, envíar copia de toda la legislación sobre ese tributo, a cualquier municipio o entidad que lo solicite; aunque no es necesario, personalmente me hago garante de esa oferta de mi pueblo, al que no han sido indiferentes ni la marcha, ni el avance de ninguno de los pueblos de Colombia. Maravilloso, así mismo, que Medellín, por ejemplo, que ha encontrado los tropiezos de esa legislación, tuviera adecuado entendimiento con las otras ciudades, o juntas, a fin de que todas ellas, de consuno, contestaran a lista con sus exigencias, en el Congreso Nacional.

No sobra advertir que la existencia del impuesto en Pereira, su rápido establecimiento, se debe a la magnífica inteligencia, entre el Concejo Municipal y su Sociedad de Mejoras, la que no sería presuntuoso explicar, por la forma admirable de constitución de la última.

Prácticamente este trabajo tiende a buscar difusión para que el impuesto se haga más extensivo y tenga una reglamentación mejor. Para que sus beneficios puedan recibirse por otras muchas ciudades, porque Pereira estaría satisfecha si de este Congreso saliera un movimiento, cualquiera que fuese, que aumentara el progreso de otras ciudades del país, aunque ella no lograra mejorarse en nada.

En conclusión: debe insistirse sobre una terca propaganda sobre la justicia y científicos fundamentos del impuesto de valorización, y en mi sentir, debe cooperarse ante las cámaras para que se renueve el estatuto legal, en forma que preste más beneficio a todas las ciudades del país.

Arturo Valencia Arboleda

N a r a n j a s

por Jaime Torres Bodet.

Naranjitas de China,
naranjitas doradas
que caían, maduras
al corral de mi casa
de una casa vecina,
rodando, por las tapias....

Naranjitas de oro,
que trae, en su canasta,
una niña que viene
cantando desde el alba:
Naranjitas de China,
no me compra naranjas?

Ay, cómo me recuerdan
el solar de mi casa,
con el color alegre
de sus hojitas agrias!

Cuántas cosas me dice
de mi vida lejana
esa niña que viene
vendiendo unas naranjas!

"Naranjitas de China
no me compran naranjas?..."

Sol.... Provincia.... Canciones....
Esa niña que pasa
no comprende que, a gritos,
va vendiendo mi infancia.

Los termales de Santa Rosa

Caminos de sol. - El paisaje. - La alegría de andar.
La canción del agua.

por Adel López Gómez.

I

Por el camino que conduce de Santa Rosa al balneario termal que lleva el nombre claro de la ciudad, íbamos hablando de versos, al paso estimulante de los caballos. Estábamos llenos del ancho júbilo solar de la hermosa tierra.

Camino de alegres ventas y de casas blancas, de mozueltas en las ventanas y astromelias en los jardines. El agua fácil por la amenidad de las quiebras, la luz, las acequias, los buenos animales, todo el material inefable que pasa en visiones saudosas por aquel viejo poema de Porfirio, cantor de ausencias y retornos.

Esta es la comarca de Caldas, verde y sonora, surcada de rutas violentas, con su belleza ingenua y varia, poblada de seres y cosas que aparecen más amables a quien bebió su encanto durante los días primeros de la vida y vuelve a reconquistar el paisaje en la hora sabia de los años cenitales.

Y pienso, en el temblor efusivo de la abierta mañana, que a este pedazo de mundo iluminado, le falta aún su gran poeta, su novelista para la montaña y para la flor.

II

En el espacioso corredor de la casa campesina, al brioso calorillo de cuatro copas de aguardiente, hacemos un poco de divagación, sobre cosas diversas. Don Pachó Jaramillo Montoya entra en una polémica metafísica con Carmelina Soto, y Gilberto Agudelo mira hacia los potreros. Se diría que calcula las posibilidades agrícolas o las perspectivas mineras del sub-

suelo. Pero la verdad es que sólo se entretiene en mirar el vuelo azul de las palomas.

Hay en nuestro grupo un ambiente caluroso y cordial. Jaramillo Montoya es una persona exquisita, un rico temperamento, un fino catador de literaturas. Se habla de Arias Trujillo a quien él sirvió muchas veces de generoso mecenas. Y cuenta de aquella temporada inolvidable de la hacienda de "Portobelo", cuando surgieron las primeras páginas tórridas de "Risaralda". Los dos amigos salían juntos a dar un paseo por la dehesa. Jaramillo Montoya exteriorizaba su entusiasmo por la naturaleza de distintos modos. Bernardo se quedaba mirando las distancias y los colores, respirando el aroma canicular de los indiales y el olor resinoso del yaraguá, cargándose de aquella vitalidad sesteante y fogosa. No decía nada, no comentaba nada. Guardaba su timidez de siempre. Pero detrás de la fingida indiferencia, la imaginación trabajaba activa y empezaba a madurar en el fecundo silencio el prodigio caudaloso de la forma.

III

Las aguas carbonatadas de Santa Rosa de Cabal representan una riqueza extraordinaria. Es algo que se ha dicho y repetido en todos los tonos. Aquí la bebemos en su propia fuente, al pie de las altas rocas que velan nieblas pausadas, entre riachuelos de cristal y alegría, en una comarca de insuperable belleza, que lo mismo ha sacudido en inspiración el estro burlesco de Luis Donoso que el instrumento cándido de misió Lastenia de Jaramillo.

Buena y agradecida señora. Alguna vez trajo por estos saludables lugares su viudez, su inspiración y su dolencia reumática que era, de las tres cosas, la que más la atormentaba. Su emoción se tradujo en un poema a las fuentes termales, bajo el título vehemente de "A las termas de Buitrago". Este poema ha quedado en el álbum de autógrafos del balneario, escrito en la letra barrigoncita, pedagógica y moderada de la vatesa. Rafael Lema Echeverri lo lee con viva entonación y fervoroso acento:

"Por qué colérica te precipitas
pálida ninfa del bosque umbrío?
Díme: mecida, cantas o gritas?
Robó las franjas de tu atavío
óxido fauno para dormir?
Eres el peplo de un ermitaño?
Eres fantástico, luengo plaid?"

Y Donoso glosa:

"Por qué colérica te precipitas
de esa manérica tan poetil?
Fué que en aquellas fuentes termálicas,
donde curabas tus encefálicas
intermitencias de institutriz,
alguien cogióte por el cogote,
o que en un bote talvez robóte
óxido fauno para dormir?"

I V

El edificio del hotel -aún no dado al servicio- termina de construirse a la orilla del riachuelo, al pie de las rocas altísimas, en un sitio abrupto y encantador que contrasta con la amenidad eglógica de las tierras cercanas. Será un lugar amable, lleno de los reposos tonificantes de la naturaleza. Todo es rumor de agua limpia que rueda y cae; la cascada tiene más de cien metros de altura. Su caudal se vierte por un bastión de granito, cubierto -en las partes que acaricia el agua- por una afelpada verdura que cuelga al fondo igual que una alfombra de imposibles vellones.

Cambia la luz a cada minuto. A veces calienta, bravo, el sol en la hondura del boquerón. Otras sopla el viento de la sierra, y el vapor de las aguas térmicas se eleva pausado, poniendo nébulas divagantes en la severidad del paisaje.

Antes de un mes estará concluida la nueva piscina termal, con dimensiones de alberca olímpica. Tendrá un aprovisionamiento abundante que permitirá la renovación continua. Una vez dado al público este nuevo servicio, los termales de Santa Rosa quedarán convertidos en el más grato lugar que un turista pueda encontrar en Caldas.

V

Regresamos al atardecer. El camino está solo, tranquilo. Como todos los caminos en la tarde. Se piensa sencillamente en los versos de Machado, y con un poco de imaginación se podría sentir la dulce angustia de "la espina dorada".

S. DE M. P. — JUNTA DIRECTIVA — 1942.

Don Eduardo Jaramillo Uribe
Presidente.

Don Antonio Alvarez Restrepo
Primer Vicepresidente.

Dr. Jossué Ossa Mejía
Segundo Vicepresidente.

Dr. José Restrepo Restrepo
Vocal.

Dr. Gustavo Mejía Jaramillo
Vocal.

Meditación sobre Bolívar

por E. Caballero Escobar

A mí me gusta representarme al Libertador como a un hombre semejante a mí mismo. Era de cuerpo magro, de ánimo turbulento y melancólico, tan humano que antes de imaginarlo encaramado en un pedestal y con la espada erguida, prefiero verlo en lucha abierta contra su propio destino. Me gusta ese Bolívar cien veces derrotado, cien veces enfermo, rasguñado cien veces por las miserias de la vida diaria. Ese Bolívar que lucha contra la traición en el Rincón de los Toros; se debate contra la desesperanza y la muerte en el Paso de Pisba; avanza entre la desconfianza en la campaña del sur; se revuelve contra la fiebre y la impotencia en el solar de Pativilca. Ese Bolívar que transita a caballo por caminos de montaña que se van de bruces sobre el abismo; vadea ríos salidos de madre en los inviernos del llano; agoniza de sed y de calor en los desiertos del Perú y anda siempre bordeando la frontera casi indeterminable que existe entre la gloria y el ridículo, es el que a mí me gusta. Ese Bolívar a quien todas las cosas le salen mal: a quien derrotan los españoles, traicionan los amigos, la fiebre tumba del caballo, las señoras encopetadas miran con desprecio, los historiadores interpretan mal y al cabo muere escarnecido y casi solo frente a un mar en el que creyó haber arado y en lucha con un viento en el que creyó edificar: ese "Bolívar de las dificultades", para decirlo de una vez por todas y con sus propias palabras, es el que a mí me gusta.

Y me gusta así, porque quien más, quien menos, todos tenemos algo de ese Bolívar. Las desigualdades del humor, los desfallecimientos del ánimo y la lucha constante contra el propio destino, son comunes a todos los hombres. La vida es traicionera y amarga, tanto para Bolívar como para nosotros. Bolívar, pues, es nuestro espejo y nuestro semejante, y si mucho podemos encontrar que fue un poco más flaco, más enfermo, más impetuoso, más apasionado, más rencoroso y más triste que nosotros. No tuvo la serenidad implacable de Goethe, ni la fuerza creadora de Leonardo, ni la inteligencia infalible de Cervantes, que dieron a esos hombres una grandeza ante la cual nosotros, simples mortales, nos sentimos pequeños. Ni tuvo la prestancia física de un griego contemporáneo de Fidias, ni el equilibrio armonioso de un príncipe del

Renacimiento: que tampoco tenemos. Bolívar fue el hombre amasado con barro, como nosotros. Sus triunfos militares, sus campañas y sus batallas, se explican más por sus tenientes que por él mismo; sus concepciones políticas germinaron al mismo tiempo en otros cerebros de su época, y sus grandes ideales humanitarios nacieron de lecturas que todos hemos hecho. Así, él fue como cualquiera de nosotros....

Pero entonces dónde está su genio? Qué poder sobrenatural hizo de ese hombre un héroe? Qué convirtió a ese militar desafortunado en un gran capitán de la fortuna; qué dió a su cuerpo magro y trabajado una resistencia inverosímil; qué hizo de su voluntad tornadiza un ariete invencible. En verdad, una sola cosa: la fe en su ideal y su confianza en él mismo. Si nó, quitémosle esta fe y esa confianza que lo alentaron en Puerto Cabello, en Angostura, en Pisba y en Pativilca, y de Bolívar no queda nada; y quitémos a ese Bolívar de la historia universal y veremos cómo este continente se derrumba.

Por eso no hay que hablar del genio de Bolívar, sino de su espíritu. El genio militar, como lo demuestran los sucesos a que hoy estamos asistiendo, está circunscrito a sus consecuencias perecederas; y el de los grandes artistas queda limitado a sus obras. En cambio el espíritu de quien tiene fe ciega en su ideal y confianza absoluta en sí mismo, va más lejos que el pensamiento, la estrategia y el arte.

Ninguno de los grandes hombres que he citado, excepción hecha de Bolívar, es ejemplo que pueda seguir cualquier muchacho. Para acercarse a ellos se necesita haber nacido con esa chispa creadora que la naturaleza distribuye muy parcamente, como una excepción genial a sus propias leyes. En cambio Bolívar es el hombre que todos los muchachos llevamos dentro, pero que dejamos morir frecuentemente. Lo dejamos sucumbir en el paso de Pisba o en el Rincón de los Toros; en Pativilca o en Puerto Cabello; en la primera hora de confusión, en la primera derrota, en el primer revés, en la primera vuelta penosa del camino. No son, pues, el genio militar ni la inteligencia creadora los que hacen de Simón Bolívar el Libertador. El milagro lo realizan dos afirmaciones sencillas, dos lugares comunes que puede manosear y practicar cualquiera: fe en un ideal y confianza en sí mismo. Sin la una y sin la otra, los hombres comunes y corrientes no pasan de ser unos pobres diablos; y sin ambas, las naciones más fuertes periclitán. Así vemos que cuando perdió la fe en su ideal y la confianza en sí mismo -hace ciento diez años- el Libertador murió como cualquiera, con la angustia de un pobre hombre que exhala el espíritu en un acceso de tos.

La Exposición de Palmira

— Elección de Reina del Café. —

Palmira, 30 de marzo de 1942.

Señor

Presidente y demás miembros de la S. de M. P. de Manizales.

Por medio de la presente, tengo el gusto de comunicarles que van muy adelante los trabajos de preparación de la 8ª **Exposición Nacional y Fiesta de la Agricultura en Palmira**, certámenes estos que inaugurará el Jefe del Estado, el día 4 de julio próximo.

La gran Fiesta de la Agricultura Nacional, que de acuerdo con la Ley 51 de 1940, se habrá de celebrar este año en Palmira, tiene en su Agenda respectiva, como punto principal a desarrollar, la instalación de un Congreso de Secretarios de Agricultura y Presidentes de Sociedades de Agricultores. Este Congreso estudiará los problemas del campo, en conjunto de un Congreso Médico que tratará exclusivamente sobre higiene rural, tópico de urgente necesidad nacional.

La Fiesta de la Agricultura, en lo que se refiere al programa general en desarrollo de formación, está preparando para presentar los grandes desfiles agrícolas e industriales, conciertos, actos conmemorativos, cuadros típicos, y todo lo que habrá de conducir a la exaltación de la agricultura propia y al fomento de esta importante rama de la economía nacional.

Pero el gran número de exaltación colombianista y de intensa significación, por su propaganda y difusión agrícola, estará representado por la mujer colombiana, como natural compañera de todas las horas y porque en su corazón de nobleza y su espíritu de virtud, se consagra espontáneamente todo el ideal y porvenir humanos.

Ese gran número de exaltación agrícola a que me refiero, se llamará: torneo cívico, para elegir **Reina de la Agricultura Nacional** y habrá de tener su desarrollo entre los departamentos nacionales y algunos de los municipios de mayor actividad agrícola y que ya figuran en el reparto que ha determinado para este año la Junta Organizadora de la Exposición, en acuerdo con la Junta Central Organizadora del torneo Pro-Reina, asesoradas por el Director y Sub-director de la Fiesta de la Agricultura.

El reparto respectivo, ha quedado según la siguiente alineación:

Reina de la Industria, Antioquia.
Reina del Comercio, Cali.
Reina de la Ganadería, Bogotá.
Reina del Cacao, Cauca.
Reina del Trigo, Nariño.
Reina del Café, Caldas
Reina del Ajonjolí, Tolima.
Reina del Dulce, Palmira.
Reina del Tabaco, Tuluá.
Reina del Arroz, Buga, Cerrito, Guacarí y Ginebra.
Reina de la Arboricultura, Cartago, Roldanillo, Toro y demás ciudades del norte del Departamento del Valle.

La Reina que mayor cantidad de votos escrute, será declarada **Reina de la Agricultura Nacional** y será coronada en acto solemne que estará presidido por el Excmo. señor Presidente de la República, y al cual asistirán los Ministros del Despacho, las representaciones del Cuerpo Diplomático, de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo del Estado.

Cada una de las Reinas, presidirá con su corte de honor la fiesta dedicada a la rama de agricultura y a la sección que representa.

El dinero que se recolecte por concepto del torneo general, que se efectuará en Palmira, se dedicará a dar la mayor solemnidad posible a la Fiesta de la Agricultura, que se verificará en julio próximo.

De acuerdo con lo ya descrito, y en nombre de las entidades que represento, tengo el honor de pedir a la prestigiosa Sociedad de Mejoras Públicas de Manizales, su valiosa e importante cooperación, en la forma de encauzar, dirigir, y llevar a cabo este torneo departamental de Caldas- que deba culminar con la elección de **Reina del Café**.

El resultado o conclusión a que llegue la Sociedad de Mejoras Públicas, respecto a la presente petición, les ruego hacerlo llegar a Palmira, a objeto de refrendarlo y publicarlo en la prensa del Valle, y luego con las demás conclusiones, en la prensa de todo el país, iniciando así los trabajos respectivos.

La Junta Central Organizadora del torneo general, pensó en un principio formar tres comités, en tres ciudades cafeteras de Caldas: Manizales, Armenia, Pereira, los cuales trabajarían independientemente, pero coordinadas para el fin departamental, de elegir la **Reina del Café**, pero como dije antes, la Sociedad queda en li-

bertad de estudio, desde el punto de vista departamental, para hacer la organización que mejor éxito de, y pueda llegar al más feliz resultado.

Aprovecho la amable ocasión que ahora se me ofrece, para consignar las expresiones de mi más alta admiración y aprecio, ante el señor Presidente y demás miembros de esa benemérita y respetable entidad.

Atentamente,

8ª Exposición Nacional y Fiesta de la Agricultura.

Augusto MONCADA G.

Director Técnico y Representante General.



Del V Congreso de S. de M. P.

Parque Nacional.

El V Congreso Nacional de Sociedades de Mejoras Públicas,

CONSIDERANDO:

- a). Que el IV Congreso de Sociedades de Mejoras Públicas, reunido en la ciudad de Cúcuta, en el año pasado, aprobó una resolución por medio de la cual se quiso consagrar los Campos de "Palonegro" como lugar que debe perpetuar en los colombianos el recuerdo de la lucha gigantesca, violenta y enconada, que allí puso fin a nuestras guerras fratricidas;
- b). Que no obstante el noble y cívico empeño de aquel Congreso, hasta hoy no se ha convertido en realidad, el deseo manifestado en la resolución en referencia, y
- c). Que tanto Santander como las demás secciones del país, dignamente representadas en esta Corporación, deben tener interés en que aquellos campos, que fueron regados con la sangre de nuestros hermanos, no queden sumidos en el olvido y abandono en que hasta ahora lo han estado lastimosamente,

RESUELVE:

- 1º—Solicitar respetuosamente de las HH. Cámaras Legislativas la expedición de una ley que disponga la creación en los expresados campos de "Palonegro" de un gran Parque Nacional, en el cual se destine una sección especial a cada uno de los Departamentos de la República;
- 2º—Excitar por conducto de las Sociedades de Mejoras Públicas respectivas, a las Asambleas Departamentales para que coadyuven en esta iniciativa ante el Congreso Nacional, y
- 3º—Por medio de las mismas Sociedades de Mejoras Públicas de las capitales de departamento y una vez expedida aquella ley, recabar ahincadamente su cumplimiento, bien sea

del Organó Ejecutivo Central o de las Asambleas Departamentales, según los términos de la misma.

Directiva Nal. de S. de M. P.

El Congreso Nacional de S. de M. P. eligió la siguiente Directiva Nacional de Sociedades de Mejoras Públicas, la cual estará encargada de hacer cumplir las resoluciones aprobadas por dicho Congreso:

Presidente, doctor Francisco Puyana Menéndez

Primer Vicepresidente, don Luis Arango Restrepo

Segundo Vicepresidente, don Christián Clausen

Secretario, don Julio Ospina Gaviria

Socios: señores José A. Saaibi, Carlos Julio Vanegas y Francisco Riasco.

Representantes en las Secciones.

Medellín, don Ricardo Olano.

Santuario, doctor Jesús M. Arias

Barranquilla, don Gonzalo Miramón.

Cartagena, Pbro. Camilo Villegas Angel

Sogamoso, don Luis A. Rueda.

Manizales, don Roberto Londoño Villegas (Luis Donoso).

Pereira, doctor Arturo Valencia Arboleda.

Bogotá, doctor Alfonso Cifuentes y Gutiérrez

Santa Marta, don José Manuel Conde

Pasto, doctor Rafael Eraso Navarrete

Cúcuta, doctor Luis Alejandro Bustos

Pamplona, doctor Alfredo Lamus Girón

Rionegro (S), don Luis Reyes Duarte

Lebrija, don Ramón Vargas.

Barrancabermeja, don Plutarco Vargas

Cali, doctor Diógenes Piedrahíta.

Buenaventura, doctor Rafael Lamus Rodríguez

Quibdó, Lic. Ramiro Alvarez C.

Reglamento del Congreso Nal. de S. de M. P.

"El V Congreso Nacional de S. de M. P. comisiona al Comité Ejecutivo Nacional de Sociedades de Mejoras Públicas para que, en asocio de la Sociedad de Mejoras Públicas de Bucaramanga, elabore el Reglamento de los Congresos Nacionales de Mejoras, a fin de que estas reuniones se sujeten

en el futuro a una organización y un mecanismo riguroso, que garanticen la efectividad de sus labores, el estricto aprovechamiento de los trabajos que se presenten y el mayor rendimiento posible”.

Por el Puerto de Buenaventura.

El V Congreso Nacional de Sociedades de Mejoras Públicas, haciéndose intérprete de la imperiosa necesidad que para los intereses nacionales representa la construcción en el Puerto de Buenaventura, de grandes tanques de abastecimiento de fuel oil y deisel oil, (aceite crudo para motores y sus derivados), se permite recomendar de manera muy especial al Ejecutivo Nacional la avocación y el estudio inmediato de dicho problema, de cuya solución está pendiente la vida de pequeñas industrias próximas a desaparecer, debido al alto costo que para ellas representa la importación de aquellos productos del exterior.

Copia de esta proposición será pasada por la Secretaría, al Excelentísimo señor Presidente de la República, y al señor Ministro de Minas y Petróleos y publicada junto con la exposición de motivos que la sustenta, en los anales de la corporación.



Serie sustantiva

por Guillermo Valencia

Cuna. Babero. Escuela. Libros. Tesis. Diploma.
 Pobreza. Pleitos. Jueces. Aulas. Corte. Ruido.
 Comités. Elecciones. Tribuna. Gloria. Olvido.
 Viajes. Molanga. El bosque. Londres. París o Roma.

Regreso. Novia. Enlace. Rorros. Dientes. Aroma.
 Ilusión. Señoritas. La Sociedad. Marido.
 Bailes. Celos. Pesares. Esclavitud. Gemido.
 Nietos. Babero. Escuela. Griego. Latín y Doma.

Vejez. Gota. Desvelo. Desilusión. Novenas.
 Calva. Ceguera. Gripe. Vértigos. Callos. Penas.
 Abandono. Esquivaces. El Patatuz. La Fosa.

Llanto. Duelo. Discursos. Decreto. Paz. Sonrisa.
 Risa. Chales. Pianola. Paseos. Una Misa.
 Tumba. Silencio. Ortigas. Ausencia y Cruz Mohosa.



Del antiguo Manizales literario.

D o s t i p o s

por Jesús Londoño Martínez.

—Cuidado con Bogotá! -dijo Anita a su novio sonriendo de una manera que daba a entender que se chanceaba-. cuidado con Bogotá! pues según dicen esa es la tierra de irás y no volverás de que habla el cuento popular; pero sobre todo, cuidado con los filtros y las verbas de las bogotanas!

—Dios bendiga tu inocencia, contestó Conrado. Qué cándida eres! ¿No sabes que la única que puede competir contigo es la gloria y que a esa voy a conquistarla para ti?

Conrado estrechó con efusión la mano de su prometida, alejándose después a todo correr de su cabalgadura.

—No olvides la promesa de escribirme con mucha frecuencia! -le gritó Anita con voz emocionada, antes de perderlo de vista.

—Pierde cuidado -contestó el novio, sin volver la cabeza.

Conrado era un bisono del ejército de Apolo que iba en busca de su jornal de gloria a uno de esos centros donde sus triunfos, que juzgaba muy probables, pudieran tener la resonancia que modestamente ambicionaba, para lo cual había escogido la muy ilustre ciudad de Quesada, donde, según es fama, reside el santasantórum de los predestinados del arte.

No se crea sin embargo que Conrado, a manera de los que abandonan con un fin semejante su suelo natal, estuviera hecho de la masa de que se forjan los bohemios. Nada de eso. Cualquiera que lo hubiera visto camino de Bogotá, caballero en su mula retinta, enhiesto y grave pregonando satisfacción y lozanía con su boyante facha de burgués y su cuello pletórico de sangre, antes que por un poeta lo habría tomado por un ricocho sabanero de los que viajan a ultramar con el fin de aprender el arte de darse importancia.

Si a eso se agrega que el equipaje de nuestro viajero no consistía, como fuera de suponerse, en un repertorio de ensayos poéticos o de obras inéditas, sino en un voluminoso rimero de billetes de banco, un lío de ternos muy flamantes y otros dijes y bujerías, se comprenderá que el tal Conrado debía de ser un poeta muy raro, muy original y más amante de la bucólica que de las sutilezas decadentes.

Por lo que hace a su programa de viaje no podría darse mayor sencillez. Hélo aquí: una vez en la capital, se dedicaría en los primeros días a conocerla de cabo a rabo, visitando plazas, calles, parques, edificios y monumentos, y procurando de paso relacionarse con la élite de ambos sexos, especialmente con las muchachas cuya belleza tanto le habían ponderado. Hecho esto se consagraría con todo el entusiasmo de un *amateur* a darse a conocer como poeta, hasta que su nombre anduviera metiendo ruido siquiera en unas cien leguas a la redonda. Obtenido esto regresaría a su pueblo a deponer a los pies de su Anita los laureles y demás trofeos de sus victorias.

I I

Inteligencia bien cultivada, trato insinuante, apostura gallarda, buenas costumbres y mucho dinero, son un pasaporte a toda prueba para quien aspire a franquearse las entradas de la buena sociedad, aunque esta sociedad pertenezca a la más encumbrada metrópoli. Como Conrado poseía dichas prendas, bien que oscurecidas por algunos defectillos, le fue fácil el acceso a la crema social bogotana de la cual recibió muy señaladas muestras de aprecio.

Tan afortunado anduvo nuestro joven en la ejecución de la primera parte de su programa que faltó muy poco para que fuera ésta la única que viera realizada. Tres meses de estadía llevaba ya en la capital, y durante ese tiempo ni un grano de incienso quemado en el altar de las musas, y, lo que es peor, ni un recuerdo, al menos ostensible, para su amada. Verdad es que en los primeros días le había escrito algo a manera de carta. Una ligera relación de sus impresiones de viaje; dos o tres párrafos describiendo a Bogotá; otros tantos ponderando la belleza de las muchachas; y... nada más.

Sea que el ingrato hubiera llegado a fastidiarse de esa vida muelle y poltrona, ajena en un todo a sus hábitos, o bien que se catara al fin de que no es ese el camino que conduce al templo de la gloria, es lo cierto que un día amaneció resuelto a virar de rumbo, en fe de lo cual hizo voto solemne de congraciarse con las musas ejecutando un acto de desagrazo.

Resuelto a cumplir su voto se le hubiera podido ver en la noche del mismo día, recluso en su gabinete de estudio, en la actitud solemne de quien se dispone a oficiar en el altar de Apolo. Sentado al frente de su bufete, la cabeza apoyada en una mano, el joven medita hondamente; pero es el caso que su meditación no debe referirse a nada que se relacione con la poesía porque el tiempo pasa y pasa sin que el primer brote de inspiración aparezca sobre la cuartilla.

—¡Mal hayan la poesía y sus musas! -exclama al fin con impaciencia poniéndose en pie y arrojando lejos de sí el cortaplumas; cuando se siente y se piensa tanto es imposible reducir las ideas a los estrechos moldes del verso. Esto dijo y se alejó gesticulando con aire de desagrado.

Lo que había distraído a Conrado de su labor poética, oponiéndose tenazmente a su primer engendro, fue nada menos que la sugestiva imagen de una mujer, imagen que desparpajando sus ideas tomó posesión de su pensamiento.

Acaso el recuerdo de Anita? Pobrecilla! Dos días antes había recibido el péfido carta de ella, una carta encantadora en la que se transparentaba el alma candorosa e ingenua de la novia que no duda y que amacada día más al novio ausente. En esas líneas, llenas de ternezas, le decía: "La primera poesía que publiques me la dedicarás a mí, no es cierto? Ojalá fuera la que hiciste el día de mi cumpleaños. Qué hermosa es, la recuerdas? Es la historia de nuestro amor..."

Pero la imagen que ocupaba la mente del poeta, subyugando su voluntad a manera de una obsesión no era la de la incauta y sencilla novia, que allá en su pueblo aguardaba con ansia su regreso. Era la seductora de una deliciosa rubia de ojos soñadores y soberbias morbideces, flor y ornato del fragante jardín bogotano, como diría un revistero. Lucrecia Espina: tal era el nombre de la mujer que arbitrariamente se había posesionado de su espíritu.

III

"Leí tu última poesía. Te felicito. Es la esencia del decadentismo de buena ley. Qué manera tan sutil la tuya de idealizar las cosas, esbozar las ideas y simbolizar las imágenes para evitar la profanación del vulgo. Si te lo digo. Conrado, que eres todo un poeta..."

—Gracias, Julio, exageras por generosidad —contestó el lisonjeado en cuyos labios se vió despuntar una sonrisa de satisfacción.

"Ya estoy metiendo ruido como poeta", se decía para sus adentros, mientras se dirigía a la casa de su novísima prometida.

Qué hombre más afortunado! Esa misma tarde precisamente debía recibir el más señalado favor de su buena estrella; al menos así lo esperaba él: una conferencia con su presunto suegro en la cual se concertarian las condiciones de su enlace con la hermosa rubia.

Don Anacleto Espina y Gaveta, padre de Lucrecia, acaudalado prestamista, hombre de mucho abdomen y buenos cuartos, oriundo de la Montaña como Conrado —afinidad que sin duda los había acercado— y domiciliado en Bogotá desde su mocedad, aguardaba aquella tarde en su despacho a su paisano titular y presunto yerno.

Cuando entró Conrado, don Anacleto, sentado en una enorme silla de brazos, se entretenía en hojear cierto volumen de escrituras, vales por cobrar, títulos de rentas, que él enfáticamente solía llamar mis pergaminos.

—Pues bien, amigo Conrado, como usted comprende yo soy ante todo hombre práctico, por lo cual no le extrañará que entre de lleno en la cuestión objeto de nuestra conferencia. Entiende usted?

—Perfectamente, don Anacleto.

—Convenido. Para que usted sepa, pues, que yo no soy hombre que se deja coger desprevenido le diré que conozco de pe a pa, con todos sus pelos y señales, la historia de su vida.

Aquí el joven palideció recordando su compromiso con Anita.

Espina y Gaveta continuó: Sé, por ejemplo, joven amigo, que usted es poseedor de una bonita fortuna heredada de su buen padre a quien Dios guarde. Sé también que usted es hombre formal, de no escasa inte-

ligencia y amante del trabajo. Y esto es más que suficiente para que yo le juzgue a usted acreedor a la mano de mi hija.

—Gracias, gracias, señor don Anacleto— exclamó Conrado, henchido de alegría y tentado a confundirse en estrecho abrazo con su futuro suegro.

—Ahora, mi buen amigo, quiero que sepa su merced que aquí donde me ve cábeme la honra de haber sido ya suegro. Conoce usted a mi estimado yerno?

—No he tenido el gusto, don Anacleto.

—Lo siento tantísimo. Pues bien, sepa usted que ese mi yerno fue como usted poseedor de una fortunita muy pingüe y saneada la cual heredó de su padre del modo como usted heredó la suya. Ahora bien ¿sabe usted de qué manera mi yerno de rico que fue pasó de la noche a la mañana a ser pobre de solemnidad?

Cuando esto decía don Anacleto, la expresión apacible de su rostro fue tomando cierto aspecto de amenaza que sobresaltó a Conrado.

—Ciertamente —continuó— no tiene usted por qué saberlo. Pues sépalo usted de una vez: mi amado yerno consumió su fortuna haciendo versos. Entiende usted?

—No del todo, señor don Anacleto.

—Con que no del todo, eh? pues nada más sencillo: mi yerno una vez casado, en lugar de consagrarse al trabajo honrado como era su deber, se dedicó a cultivar la poesía; pero esto no es nada; el caso fue que como los poetas dizque necesitan aguzar el ingenio, mi yerno apeló para ello al ajeno, pero como dicho estimulante le resultó sin duda ineficaz, resolvió cambiarlo por champaña, luego por brandy, en seguida se dedicó al ron, y, por último, ¿sabe usted lo que hace últimamente mi yerno? Pues mi yerno toma chicha y hace versos o hace versos y toma chicha que es la misma cosa. Entiende usted?

Sí que lo entendía, pero la contestación no era posible porque Conrado estaba mudo de sorpresa.

—De la relación que acaba usted de oír —agregó el viejo— deducirá claramente que soy acérrimo enemigo de la poesía, por no decir de los poetas. ¿No opina usted que tengo para ello sobrada razón?

Fue tan directa la pregunta que Conrado no pudo evadir la respuesta y dijo:

—Mucho siento, señor, no estar de acuerdo con usted en ese punto; y debo significarle que hay poca lógica en deducir una regla general de un caso particular, pues con tal procedimiento concluiría usted por odiar todos los oficios, dignidades y profesiones, pues en todos ellos hay individuos que se emborrachan. Lo que sucede en el presente caso es que a usted cupo en suerte como yerno un poeta que se embriaga y lo mismo habría sucedido si en vez de poeta fuera su yerno comerciante, médico, prestamista o simple remendón de zapatos.

—Por supuesto, querido amigo, que no faltarán a usted razones muy poderosas para abogar en favor de la poesía y... en ese caso...

—Sí que las tengo, señor Espina y Gaveta. Amo la poesía como amo todo lo que enaltece y dignifica al hombre; porque el amor a lo bello es un distintivo esencial de las inteligencias cultivadas y de las almas

nobles; y en todo lo bello, en todo lo que deleita el espíritu y levanta nuestras potencias sobre el nivel de las cosas puramente materiales, palpita la poesía. A sus encantos sólo pueden sustraerse los que se han connaturalizado con la materia y viven vegetando como las bestias.

—Qué dice usted, maniático incorregible? -gritó don Anacleto, clavando en su interlocutor sus ojos de fiera irritada.

—Digo señor -contestó Conrado con voz enérgica- que aún prescindiendo de la poesía, usted y yo nunca llegaríamos a entendernos porque somos dos naturalezas distintas creadas para respirar en medios diversos. En usted y en mí se encarnan la idea y la sensualidad.... Adiós don Epícuru.

—Qué bien he pagado mi deslealtad para con Anita, se decía Conrado tres días después, dirigiéndose a su pueblo. Cómo es posible que me haya dejado alucinar hasta el punto de olvidarla? Acaso podría ser yo feliz con otra que no fuera ella?

IV

Conrado refería a su antigua prometida la historia de sus amores con Lucrecia Espina.

—Y no te despediste de ella? -le preguntó Anita.

—Le escribí al siguiente día hablándole del rompimiento con su padre y de la imposibilidad de nuestra unión por tal motivo.

Anita permaneció largo rato silenciosa y pensativa. Pobre Lucrecia! -exclamó al fin suspirando.

—Me perdonas, Anita?

—Nunca! nunca! Cómo he de perdonarte?

Cuando esto decía una sonrisa de indefinible dulzura se dibujaba en sus labios.

1905.



Escuelas de maridos

En Buenos Aires se ha abierto una escuela para maridos. Se trata de enseñar a los hombres la manera como deben cumplir sus deberes de esposos. Por lo demás, la iniciativa tiene un vivo interés, pues de esta manera logramos los hombres amaestrarnos en algo que nadie ha podido aceptar de buen grado. Los hombres hemos llegado hasta aceptar que somos casados, pero eso de que somos maridos, sí nos queda con un poco de dificultad. Porque el ser marido, y el ser esposo con mayor fuerza, son cosas que incomodan profundamente al hombre. Existen lógicamente muchas razones, como por ejemplo, perder la soltería. Y es que el marido, el esposo, tiene un sello, una marquita, un olor peculiar y un caminadito que lo delata en seguida. Ser marido y ser esposo, que en última instancia es lo mismo, son cosas que los hombres no hemos podido aceptar sin una ligera sacudida . . . espiritual y económica.

En Buenos Aires han fundado la Academia del buen esposo. Porque la del malo como que no existe necesidad por estar registrada en casi todos los países y tener un funcionamiento más o menos normal. Pero lo que nos sorprende al ver las fotografías que muestran lo práctico de la enseñanza, es que el hombre tiene que dedicarse a todos los menesteres que antes eran de las mujeres. El hombre, no, el esposo, extiende los trapitos al sol. El marido, ese hombre tan abnegado, limpia al muchachito. El esposo cuida del sueño del hijo. El esposo, también sufraga semanalmente los gastos de comida, lavada, aplanchada, arriendo de casa, y algunas otras cositas que nos reservamos. Y así la academia va enseñándole al hombre que tiene pretensiones de marido que sus obligaciones no se limitan a pagar los gastos ordinarios que el nuevo estado implica, sino que debe encargarse de asistir, también, a todos los menesteres que antes correspondían a la cónyuge.

Academias no necesitamos nosotros. Al contrario: que se destruyan y que se organice una en la cual se les enseñe a las mujeres a ser verdaderamente "señoras de casa", pero de verdad. De otra manera nos veríamos obligados a aconsejar una academia en la cual se nos enseñe a olvidar el matrimonio. Estas cosas son legítimamente de la civilización. Producto de los malos ejemplos del pasado, tal vez no. Pero si influencia de algunas personas que se permiten el lujo de ponerse a aprender esa incómoda situación del marido. Estos hombres de hoy, en definitiva, parece que se están perdiendo. Pero cuidado se pierden del todo. . . . ! es mejor que se casen!

TELAS MANIZALES

Las mejores por su
calidad y precio.

Cía. de Hilados y Tejidos de Manizales

JOYERIA RIVAS

MANIZALES

EL RELOJ QUE RESISTE
TODOS LOS CLIMAS
Y QUE NUNCA FALLA

e l

CYMA



Mantas finas de lana,
Paños para hombre,

Ruanas y otros artículos de la
Fábrica de paños COLOMBIA

VENDE EL ALMACEN DE

Alfonso Jaramillo R.

M A N I Z A L E S

M A L T I N A

Agrada. - Nutre.

C. DE C. BAVARIA

Medias K A I S E R

VELADAS (INVISIBLES), SEMI-VELADAS,

G R U E S A S.

A L M A C E N P A R I S.

— ROBERTO SALAZAR & Cia. —

C O P E M A F E R



Preparada

C ▶ ombate
O ▶ rugas
P ▶ lagas
E ▶ nfermedades
M ▶ usgos
A ▶ lgas
F ▶ ertiliza
E ▶ stimula
R ▶ enueva

Toda clase de plantas.

Pro Agro Ltda.
MANIZALES



SEÑOR AGRICULTOR:

CORRIJA LA ACIDEZ DE SUS TIERRAS CON

T R A V E R T I N

EL GOBIERNO NACIONAL LO RECOMIENDA

Solicítelo a **PRO - AGRO LIMITADA** - Manizales

LOTERIA DE BENEFICENCIA DE MANIZALES

**TODOS LOS JUEVES RIFA \$ 7.000 Y
— CUATRO PREMIOS SECOS. —**

**Dos pesos únicamente el
———— billete. ————**

Agente en Caldas, RAFAEL ARANGO VILLEGAS.

Una nueva etapa de
perfeccionamiento para

AGUAS PERFUMADAS

Iniciaron las
Rentas de Caldas

Solicite nuestros productos
en todo el país.

Dr. OSCAR HOYOS BOTERO

:-: Odontólogo :-:

Gabinete moderno

LOCAL: Carreras 23 y 24.

:-: Calle 26. Número 22-36 :-:

Teléfono: 17-00

CLINICA DEL DOCTOR ROBERTO RESTREPO

Sus instalaciones la ponen al nivel de las mejores de Europa



En Rayos X tenemos las instalaciones más poderosas y modernas del país.

Telégrafo: ROBESTREPO.--Teléfono 22-27

CIGARRILLOS

LUCKY STRIKE

EL MEJOR CIGARRILLO

DE AMERICA

JESUS GOMEZ & CIA.



Tienen su
valor completo
en CALIDAD!

Compañía Colombiana de Tabacos